



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SIBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 10 de noviembre del 2025

Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/ 057/2025

Asunto: Respuesta

**C. DIEGO ARTEAGA LEDEZMA
CONCEJAL DE LA ALCALDÍA COYOACÁN
P R E S E N T E**

En atención a su oficio en el cual solicita los medios de apoyo necesarios, en virtud de apoyar a los vecinos del pueblo de los reyes, para mantener sus tradiciones y la fiesta patronal para que pueda realizarse del día sábado 4 de enero al día 17 de enero de 2025 .

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA** de la realización de las fiestas patronales del Pueblo de los Reyes del día 4 de enero al día 17 de enero de 2025

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

ENRIQUE DAVID JIMÉNEZ DE LA BARQUERA

c.c.p.- Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular. COY/0029/2025 FOLIO:5845

Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramírez.- Directora General de Seguridad Ciudadana

Luis Manuel Serio Ordoñez.- Director de Gobierno Presente

Atención a folios: DG/2941/2025, SEMEP/1185/2025

NGSI/EDJB/egs

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN